

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Anuncio Ministro de Economía, en el VI Congreso de Emprendedores Amazónicos

# TREN BIOCEÁNICO PASARÁ POR PUCALLPA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

06 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107102



En mar de Paracas  
hallaron restos de  
piloto Ashley Vargas

Rebajarán tarifas  
donde operan  
Hidroeléctricas



En banda microcomercializaban droga, en AH Jesús María-Manantay



CAPTURAN A  
los Frejoleros  
de Manantay"

Sobre la difusión en un medio de comunicación local

ORAU niega autoría de  
una denuncia ante MP



IIAP presenta avances en la evaluación del impacto de los  
residuos sólidos en los ecosistemas acuáticos amazónicos

## CONTAMINACIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN ANFIBIOS Y REPTILES



GOREL a estudiantes de la I.E. 12 de abril

## ENTREGAN 200 KITS ESCOLARES



John Márquez Torres logra comparecencia con restricciones

## LIBERAN AL ALCALDE DE NESHYUA



Y de crudo de petróleo (+80%) y aceite de palma y derivados (+85%) en primer trimestre del 2025

## EXPORTACIONES DE CACAO GRANO CRECEN +114%



RÚ  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Minister

Alcalde Roy Saldaña gestiona licitación ante el MTC

## URGE REHABILITAR EL AEROPUERTO DE YURIMAGUAS

CMYK



John Márquez Torres logra comparecencia con restricciones

## LIBERAN AL ALCALDE DE NESHUYA

El juez del Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Padre Abad, Dr. Gustavo Toledo Sosa, dictó la medida de comparecencia con restricciones para el alcalde del distrito de Neshuya, John Márquez Torres, tras declarar fundado el pedido de ceso de prisión preventiva que pesaba en su contra. El burgomaestre es investigado por los presuntos delitos de organización criminal, cohecho pasivo propio y colusión agravada, en agravio del Estado y de la Municipalidad Distrital de Neshuya.

La decisión judicial impone al investigado diversas restricciones, entre ellas: No ausentarse del distrito sin autorización judicial, Presentarse periódicamente ante el juzgado, Abstenerse de comunicarse con coinvestigados y testigos, Además, depositar una caución económica de 10,000 soles.

El juez advirtió expresamente que el incumplimiento injustificado de cualquiera de estas obligaciones, así como la aparición de nuevas circunstancias que aumenten el riesgo procesal, podría derivar en la revocatoria de esta medida y la imposición de una nueva prisión preventiva, de acuerdo con el artículo 285 del Código Procesal Penal.

Según la tesis fiscal, tras una investigación exhaustiva, se habría identificado una presunta organización criminal li-

derada por Márquez Torres, en la cual estarían implicadas personas de su entorno, incluyendo Florencio Galarza Pardavé y algunos financieros de su campaña electoral. La organización habría tenido como objetivo obtener beneficios económicos mediante contrataciones irregulares.

El Ministerio Público ha informado que posee más de 400 conversaciones de WhatsApp, extraídas del teléfono de un gerente municipal cercano al alcalde. En estas conversaciones, donde aparece el contacto registrado como "alcalde", se discutirían pagos a proveedores, contrataciones y directrices emitidas directamente por Márquez Torres, lo cual reforzaría la hipótesis fiscal.

La medida de comparecencia fue sustentada en la Resolución N° 3, mediante la cual el juzgado declaró fundada una tutela de derechos que ordenó la exclusión del video titulado "Jhon Márquez" y diversas capturas de WhatsApp como medios probatorios.

Según el nuevo informe pericial presentado, dichos elementos digitales presentaban graves vicios de origen, manipulación de metadatos y ruptura de la cadena de custodia, lo que afectó su validez científica. El Ministerio Público no logró desvirtuar los hallazgos técnicos.

J.Castillo

Anunció Ministro de Economía, en el VI Congreso de Emprendedores Amazónicos

## TREN BIOCEÁNICO PASARÁ POR PUCALLPA

(Tingo María, 05 de junio de 2025).- Durante la inauguración del VI Congreso de Emprendedores Amazónicos (CEA 2025), realizada esta mañana del 5 de junio, el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes, anunció el inicio de los estudios para la construcción del Tren Bioceánico que atravesará Pucallpa y conectará Brasil con los mercados asiáticos.

Esta grata información para los ucayalinos, fue dada a conocer en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), durante la conferencia magistral que ofreció en la apertura del evento que se realiza en la ciudad de Tingo María, capital de la provincia de Leoncio Prado, en la región de Huánuco.

Frente a una audiencia de más de 500 personas, el titu-



lar del MEF señaló que el estudio del proyecto tomará dos años, lo que permitirá sincronizarse con las gestiones que Brasil ya viene impulsando. La noticia fue recibida con un largo y fuerte aplauso por parte de los asistentes. Pérez-Reyes destacó la importancia de seguir fortaleciendo la producción interna del país mediante el desarrollo regional, y subrayó que el Tren Bioceánico representa una oportunidad extraordinaria para Ucayali y Por su

parte, el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, celebró el anuncio y aseguró que su gestión brindará todas las facilidades necesarias para hacer realidad este anhelado proyecto regional. El ministro también remarcó que una obra de esta envergadura estará en los ojos del mundo y que requerirá de una Asociación Pública-Privada (APP) que garantice un desarrollo sustentable. "No podemos construir un tren a ras del suelo; estamos

hablando de zonas protegidas como la Sierra del Divisor, que abarca tanto Perú como Brasil. Este debe ser un tren elevado, que no afecte la Amazonía", precisó Pérez-Reyes.

Al respecto, Alfonso Morante, alto directivo de la palmiticultura ucayalina Ocho Sur y director del Grupo Pro Amazonía, organizador del VI CEA 2025, expresó que el anuncio del titular del MEF marca un hito sin precedentes para la Amazonía y el país, "porque lo necesitamos para cuidar y desarrollar nuestra Amazonía".

"Es justo conectar la Amazonía con los mercados y valores más importantes del mundo a través de una obra como el tren bioceánico", subrayó el funcionario de la palmiticultura.

Cabe señalar que luego de permanecer archivado por más de diez años, el proyecto ha sido nuevamente considerado por el Estado, marcando una nueva etapa para su impulso y consolidación como una apuesta estratégica para el desarrollo integral de la Amazonía peruana.

DRAU y Apus de Purús

## Validan acuerdos titulación comunal



ra cumplir con los plazos establecidos de cinco meses para el trabajo de campo". Posteriormente, se desarrollará el trabajo de gabinete para la elaboración de expedien-

tes, que serán inscritos en los Registros Públicos con una nueva partida electrónica. Este proceso permitirá a las comunidades contar con el derecho posesorio y seguridad jurí-

dica sobre sus tierras, facilitando así el acceso a programas y proyectos del Estado orientados a un desarrollo sostenible.. J.Castillo

En banda microcomercializaban droga, en AH Jesús María-Manantay

## Capturan a "Los Frijoleros de Manantay"

Repartiendo su ilícita mercancía para ser comercializada al menudeo a sus adictos clientes que llegaban por la noche al fumadero "El Frejol", situado en el distrito de Manantay, fueron capturados cuatro sujetos que integraban la banda "Los Frijoleros de Manantay"...

Noé Tuesta Taricuarima de 29 años, Geni Jonathan Huanuri Sinti de 28 años, Mick Jerry Tuesta Icomena de 30 años, y Rudy Engels Riveiro Loja de 31 años, in-

tegraban la banda "Los Frijoleros de Manantay". Tras ser detenidos, la policía les incautó 249 "ketes" con pasta básica de cocaína, que estaban listos para ser vendidos. La intervención policial se produjo anoche en una vivienda, ubicada en la Mz.-F Lt.-"19" del pasaje Las Margaritas, conocido como fumadero "El Frejol", asentamiento humano Jesús María, distrito de Manantay. Anteriormente, los 4 "frijoleros" fueron detenidos por cometer el mismo

delito. La intervención y detención de estos cuatro microcomercializadores lo realizaron los agentes del Grupo de Inteligencia de la comisaría de San Fernando. Luego, los trasladaron hasta la sede de la Depandro donde quedaron a disposición para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Promoción al Trafico Ilícito de Drogas. (D.Saavedra)



### En el Primer Contingente Naval-2025

## 50 GRUMETES GRADUADOS



50 Grumetes se graduaron ayer integrando el Primer Contingente Naval

2025, en las instalaciones de la Estación Naval de Pucallpa, ubicado en la

cuadra seis del jirón Cahuide, distrito de Calle Ría.

El acto fue presidido por el Contralmirante Diego Gago Rojas, Comandante de la Cuarta Zona Naval-Pucallpa, quien estuvo acompañado del personal de dotación, instructores y familiares de los jóvenes graduados, quienes compartieron con orgullo y emoción este significativo logro.

Los cincuenta jóvenes ucayalinos culminaron satisfactoriamente su formación. Ellos pertenecen a las especialidades de Infantería de Marina, Cubierta, Policía Naval, Oficinista, Servicios y Guardacostas. Cada uno de los graduados recibieron de manos del contralmirante Diego Gago Rojas, un diploma de reconocimiento por haber concluido exitosamente su proceso de instrucción. Además se hizo entrega de un presente especial al grumete que obtuvo el "Primer Puesto en el Orden de Mérito", en reconocimiento a su destacado rendimiento académico, físico y conductual.

Durante el periodo de adoctrinamiento, que tuvo una duración de tres me-

ses, el personal recibió una formación integral de carácter militar y técnico-productivo. La instrucción comprendió técnicas de patrullaje en selva, supervivencia, orientación, manejo de armamento, ejercicios físicos intensivos y fortalecimiento del espíritu de cuerpo. De manera complementaria se impartieron talleres prácticos de panadería, pastelería, carpintería y peluquería, con el objetivo de brindar herramientas útiles para su desarrollo personal y profesional.

Se conoció que gracias a un convenio suscrito con la Dirección Regional de Educación de Ucayali, la Escuela de Formación de

Grumetes de la Cuarta Zona Naval, ha sido reconocida oficialmente como el Centro de Educación Técnico Productiva (Cetpro) "Teniente Segundo Raúl Riboty Villalpando", permitiendo así que los jóvenes egresados obtengan una certificación reconocida a nivel regional y nacional.

**Datos:** Este importante acontecimiento reafirma el compromiso de la Marina de Guerra del Perú con la formación de jóvenes al servicio del país, brindándoles instrucción militar y además oportunidades de desarrollo humano y profesional en favor del progreso de la región y de la patria. (D.Saavedra)

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

**Policía Ecológica y Voluntarios CEPEBAN**

# Limpian tramo de carretera a cataratas de Ahuashiyacu



En el marco del día mundial del medio ambiente y del aniversario del distrito la Banda de Shilcayo, miembros de la asociación de conservación y protección ecológica cordillera escalera (ACPECEAA), a invitación de la municipalidad del citado distrito, con el apoyo de alumnos de la universidad nacional de San Martín, Policía Ecológica y del centro peruano de estudios bancarios (CEPEBAN), limpian el tramo hacia las cataratas de Ahuashiyacu.

Al final de la tarea se logró recolectar gran cantidad de basura que fueron arrojados por conductores de vehículos de ruta Tarapoto Yurimaguas y otros, así como pasajeros y malos vecinos del citado distrito y de Tarapoto.

Eric Macahuachi Salas, presidente de

ACPECEAA, uno de los promotores de la actividad en coordinación con el municipio bandino, dijo que el tramo intervenido se ubica en la zona de influencia del área de conservación regional Cordillera Escalera, cuya limpieza se hizo por el día mundial del medio ambiente y por el aniversario de la Banda de Shilcayo, cuyas actividades similares buscan mejorar el ornato del tramo carretero, y ayudar a promover prácticas responsables en el manejo de los residuos.

Finalmente se logró limpiar más de 13 kilómetros, encontrando mucha basura inorgánica entre lata, fierro, plástico, madera, vidrio y otros que salen de talleres, bares, almacenes, casas y terminales terrestres.

Indicó además que se busca promover el turismo

responsable, ya que las cataratas de Ahuashiyacu es uno de los destinos turísticos emblemático de la región, por ende, se debe mantener limpia la zona ya que por aquí transitan diariamente miles de turistas.

Este es un ecosistema frágil y vital para la fauna y la flora, la bio diversidad y para la vida humana, de aquí mismo sale el recurso hídrico para abastecer a miles de personas en Tarapoto, la Banda de Shilcayo y Morales, así como para otros pueblos de la región.

Urge proteger a la Cordillera Escalera por ser un recurso vital, ya que genera salud y bienestar, dijo el dirigente, al indicar que es necesario que las familias y otros tomen conciencia de no arrojar su basura en este tramo de la carretera a Yurimaguas.

En el marco de la lucha frontal contra el dengue se viene ejecutando la campaña 'Cole Seguro, Sin Dengue y Sin Zancudos' en 47 instituciones educativas de Tocache, con el objetivo de garantizar entornos escolares seguros, saludables, así como, sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la prevención y control del dengue.

Esta campaña, que forma parte de un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud, logró eliminar más de 4 toneladas de criaderos del zancudo del dengue (boteñas, tinas viejas, llantas y otros depósitos en desuso que acumulan agua); además se realizaron charlas informativas de prevención y sesiones demostrativas dirigidas a los actores involucrados en la lucha contra el dengue como: padres de familia, docentes, autoridades locales y agentes comunitarios.

La referida actividad fue replicada -específicamente- en 10 instituciones educativas del distrito de Tocache, 26 de Pólvora, 6 de Uchiza, 2 de Santa Lucía y 3 de Nuevo Progreso. "Esta campaña refleja el compromiso multisectorial con la salud pública. Continuaremos realizando estas actividades en toda la provincia y fortaleciendo la vigilancia, educación sanitaria y control vectorial a fin de mitigar

**Llega a 47 colegios de Tocache Impulsan la Campaña "Cole seguro, sin dengue y sin zancudos"**



los casos de dengue", señaló el director de la OGESS Alto Huallaga, Walter Pozo Díaz.

Desde la Dirección Regional de Salud resaltamos la participación del Comité Provincial de Salud de Tocache, los Comités Distritales de Salud, autoridades locales, representantes del sector educación, directores y estudiantes, quienes se unieron esfuerzos para lo-

grar una intervención efectiva y sostenible.

Finalmente, recordar que, ante la aparición de síntomas del dengue como fiebre alta, dolor de cabeza, ojos o articulaciones, deben evitar la automedicación, aumentar la ingesta de líquidos y acudir inmediatamente al centro de salud más cercano para recibir el tratamiento adecuado.

**Busca posicionarse como destino turístico imperdible**

## Alto Mayo lanza campaña "Anfitriones de Corazón"



PROMTUR San Martín.

Del 5 al 8 de junio, seis reconocidos creadores de contenido especializados en viajes recorren los principales atractivos del Alto Mayo en un Fam Trip de cuatro días, registrando vivencias únicas en contacto con la cultura, naturaleza, gastronomía y hospitalidad de esta zona de la región. Las plataformas Instagram, TikTok y YouTube serán el escenario donde se difundirá contenido original, con un alcance proyectado de más de

un millón de visualizaciones. Los influencers participantes provenientes de Lima son: @isaterrones, @juanca.travel, @andreamoori, @Wariqueando y @dondeestaronald, quienes compartirán en tiempo real la riqueza del destino con sus miles de seguidores, motivando nuevas visitas y fortaleciendo la identidad turística de San Martín.

La campaña incluye visitas a espacios emblemáticos como el Mirador Punta de Tahuishco, Casa del Artesano, Santa Elena, las Aguas Termales de San Mateo, el Meliponario de Yantalo, el Santuario de Aves de Paucarpata, la Cueva de Palestina, el Morro de Calzada, entre otros puntos que evidencian la diversidad de experiencias disponibles en el Alto Mayo.

Esta acción es posible gracias al trabajo conjunto con el Comité de Gestión del Destino Alto Mayo, integrado por municipalidades, empresarios y otros actores clave que brindan soporte logístico, recursos y articulación institucional para el desarrollo exitoso de la campaña.

El Destino Alto Mayo abre sus puertas al mundo, y San Martín reafirma su compromiso con un turismo que genera bienestar, oportunidades y orgullo regional.

**GOREL a estudiantes de la I.E. 12 de abril**

# ENTREGAN 200 KITS ESCOLARES

La iniciativa busca reducir brechas en el acceso a materiales educativos y aliviar la economía familiar en comunidades rurales

Cumpliendo con su compromiso de garantizar el acceso equitativo a la educación, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) realizó la entrega de 200 kits escolares a los estudiantes de la Institución Educativa 12 de abril, ubicada en la comunidad del mismo nombre, en el distrito de San Juan Bautista.

Esta entrega se llevó a cabo a través de la Gerencia General del GOREL y forma parte de las acciones destinadas a fortalecer el desarrollo educativo en zonas rurales y de difícil acceso. Cada kit esco-



lar incluye útiles básicos como cuadernos, lápices, colores, reglas y borradores, inssumos esenciales para el correcto desarrollo de las actividades académicas. La iniciativa no solo representa un alivio económico para las familias de la comunidad, muchas de las cuales enfrentan limitaciones para adquirir estos materiales, sino que tam-

tiva no solo representa un alivio económico para las familias de la comunidad, muchas de las cuales enfrentan limitaciones para adquirir estos materiales, sino que tam-



oxígeno y sólidos disueltos, nitratos y nitratos hasta la detección de metales pesados como plomo, cobre, cadmio y mercurio. También se está identificando la presencia de microplásticos. Además, se están evaluando indicadores biológicos como el plancton, macroinvertebrados, peces y sus parásitos, para comprender de manera integral el estado de la biodiversidad acuática. "La contaminación altera las condiciones del agua y afecta directamente la composición del plancton, los macroinvertebrados y, sobre todo, la diversidad y abundancia de peces, fundamentales para la seguridad alimentaria en la Amazonía", señaló Chota.

Entre los hallazgos más preocupantes es la posible presencia de microplásticos en anfibios y reptiles de los ríos mencionados, que rodean la ciudad de Iquitos. "Estos hallazgos preliminares serán confirmados a partir de julio, cuando lleguen equipos especializados como un microscopio y un espeímetro infrarrojo. Con ellos podremos identificar los polímeros que componen estas partículas y conocer con mayor precisión qué están in-

giriendo estos animales, así como los posibles efectos sobre su salud y el ecosistema", indicó Chota. Estos resultados se suman a evidencias previas de microplásticos en peces registradas en años anteriores.

Contaminación por mercurio Los estudios preliminares también detectaron la presencia de metales pesados, especialmente mercurio, cuyo origen estaría vinculado a la minería ilegal de oro. "El consumo de peces contaminados con mercurio puede provocar graves daños neurológicos, como temblores, pérdida de memoria, alteraciones motoras y cognitivas, e incluso malformaciones congénitas", advirtió el especialista.

Finalmente, el biólogo del IIAP hizo un llamado a la ciudadanía a tomar conciencia y asumir un rol activo en la conservación del entorno. "Cuidar nuestra casa común es responsabilidad de todos. Hagamos un esfuerzo conjunto por dejar un ambiente más limpio y saludable a las próximas generaciones", indicó.

Como parte de su estrategia

Durante la ceremonia de entrega, el agente municipal de la comunidad y la directora de la institución educativa acompañaron a los representantes del gobierno regional, destacando la importancia de este tipo de acciones en favor de la población estudiantil. Ambos resaltaron el impacto directo de los kits en la motivación de los alumnos y en el compromiso de los padres con la educación de sus hijos.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma así su compromiso con una educación inclusiva y de calidad, anunciando que continuará promoviendo programas y estrategias que beneficien a las zonas con mayores necesidades, con el objetivo de construir una región más equitativa, con igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas.

**En la provincia Mariscal Ramón Castilla**

# RESCATAN NUEVE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE



El operativo conjunto entre UGFFS, Aduanas y CREA permitió el rescate y traslado seguro de animales protegidos hacia centros de recuperación

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Mariscal Ramón Castilla (UGFFS-MRC), recibió un total de nueve (9) ejemplares de fauna silvestre como resultado de una acción conjunta con el personal de Aduanas y el Puesto de Control de la UGFFS en Chimbote (UGFFS-PC Chimbote). Entre las especies rescatadas figuran un coto mono (*Aloatta seniculus*), cuatro taricayas (*Podocnemis unifilis*), un mono fraile (*Saimiris sciureus*), un loro pico negro (*Araatinga weddellii*), un loro lomo rojo (*Amazona festiva*) y un oso bandera hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), todos ellos considerados de vital importancia para la biodiversidad amazónica. El especialista del Puesto de Control Chimbote, Ing. José María Pérez Celis, informó que los ejemplares fueron trasladados inicialmente a la ciu-

dad de Caballococha para su respectiva documentación, con miras a su posterior envío a la ciudad de Iquitos.

Asimismo, el Ing. Bladimir Murrieta Izquierdo, especialista de la UGFFS-MRC, coordinó con el equipo técnico de fauna silvestre de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Maynas (UGFFS-M) para asegurar el traslado adecuado y seguro de los animales hasta el Centro de Rescate Amazónico – CREA, donde recibirán atención especializada para su recuperación y eventual reintroducción a su hábitat natural.

Como parte del proceso de seguimiento y sensibilización, las autoridades locales vienen desarrollando campañas educativas en comunidades cercanas a los puntos de intervención, con el fin de concientizar a la población sobre la importancia de conservar las especies silvestres y denunciar el tráfico ilegal de fauna. Estas actividades son esenciales para frenar el comercio ilegal que amenaza la integridad del ecosistema amazónico.

**Articulan acciones para la gestión forestal en esta cuenca**

# Buscan crear ACR Medio Putumayo

Loreto, jun. 5. Con el objetivo de articular acciones en materia de gestión forestal en la zona fronteriza de la cuenca del río Putumayo, en Loreto, personal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) se reunió con la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), que representa a 50 federaciones indígenas de esa región. Durante el diálogo, se abordaron como temas principales, el establecimiento del

Área de Conservación Regional (ACR) Medio Putumayo y la generación de estrategias para detener la expansión de la deforestación y la tala ilegal.

El director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola, agradeció la presencia de los líderes indígenas y reafirmó su compromiso de sumar acciones que contribuyan a la gestión efectiva del bosque, especialmente en la cuenca del río Putumayo.

Durante la reunión, el titular

del Serfor explicó que la derogación de la tercera disposición complementaria de la Resolución de Dirección Ejecutiva (N.º 0021-2020-MINAGRI-SERFOR-DE) forma parte de un proceso normativo que busca garantizar la gestión integral de los ecosistemas frágiles.

Informó, asimismo, que el Serfor, en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), ha planteado una propuesta nor-



mativa que permita el establecimiento del ACR Medio Putumayo, la misma que está próxima a ser emitida.

Adicionalmente, el Serfor trabaja una propuesta de Decreto Supremo sectorial que le autorice a atender otras solicitudes de naturaleza similar, en beneficio de la población local y la gestión integral de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Además, se anunció la crea-

ción de la Dirección de Manejo Forestal Comunitario para brindar atención y servicio eficiente, y de calidad a las comunidades nativas y comunidades campesinas en el manejo sostenible de sus bosques comunales.

También, se informó que se contará con un espacio para trabajar acciones conjuntas.

Desde el Serfor se reitera el compromiso del trabajo conjunto con las comunidades nativas y sus organizaciones, en favor de la gestión sostenible de los bosques.(FIN) NDP/MAO

**Sobre la difusión en un medio de comunicación local**

# ORAU niega autoría de una denuncia ante MP

Hace unos días, un diario local y algunas plataformas de las redes sociales, difundieron una nota, que parte de ella dice "En la tarde del 2 de junio, la mesa de partes de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ucayali recibió una denuncia escrita por presuntos actos de corrupción cometidos por autoridades y exautoridades de Purús que, supuestamente intentarían tener el manejo de una inversión de 200 millones de soles que haría el GOREU en esa lejana provincia. La denuncia fue presentada por la "Organización Regional AIDESEP Ucayali", según consta en el escrito, acompañado de documentos que podrían ser evidencias". Sobre el tema, la Organización Regional AIDESEP Ucayali-ORAU, en ejercicio de su derecho a la defensa institucional, afirma que se ha difundido una supuesta denuncia atribuida a ORAU sobre la existencia de una banda criminal denominada "Los Fantasmas de Purús". Al res-

pecto, aclaran enfáticamente que dicha denuncia ante el Ministerio Pública, no ha sido presentada ni firmada por el representante legal de la organización, por lo tanto, no tiene validez oficial ni representa a la institucional de ORAU. Jamer López Agustín, presidente de ORAU, frente a esta situación dice "exigimos a los medios de comunicación que han difundido esta falsa denuncia, que se abstengan de continuar malinformando a la población, y que procedan con la rectificación inmediata de las publicaciones, a fin de no generar alarma pública, ni dañar injustamente la imagen de nuestra organización ORAU, así como de personas que se mencionan". Recalca ORAU, que a toda acción que pretendan utilizar y desestimar, estaremos vigilante al proceso de investigación que pudiera generar esta denuncia, en la Fiscalía Anticorrupción de Ucayali por cuanto involucra el nombre de una institución representativa del movimiento indígena. Alertamos



## SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado don **Manuel Torres Ochoa**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su conyuge doña **Sarita Jovita Gonzales Vargas**, fallecida en el Establecimiento de Salud Hospital Regional de Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, el día 30 de Diciembre del 2023, teniendo su último domicilio Frente Lote N° 12C Mz. 102 Lote 12-B Plano Regulador de Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley

Manantay, 15 de Mayo del 2023.-



## SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Gisela Maytahuari Vela**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña **Merli Vela Cunayapa**, fallecida el dia 27 de Diciembre del año 2023 en su domicilio ubicado en el Asent. H. La Restinga de Manantay Mz. 7, Lote 05 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lugar donde se encontraba enferma, teniendo su último domicilio en el Asent. H. La Restinga de Manantay Mz. 7, Lote 05 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley

Manantay, 03 de Junio del 2025.-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JAMES ERICK LOPEZ SOTO de 57 años de edad, Estado Civil VIUDO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PEBA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05318650 domiciliado en BELLAVISTA NANAY N°16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUCY MIRLANDA PIRO TORRES de 60 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05369596 domiciliada en BELLAVISTA NANAY N°16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 02 de JUNIO del 2025**

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ALFREDO HUANACUNI APAZA de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ADMINISTRADOR. Natural de PILCUYO, de nacionalidad PERUANA con DNI 43015918 domiciliado en PASAJE ANTONIO MACEDO MZ A LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MAIRETH RAMIREZ CHAVEZ de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ADMINISTRADORA, natural de SAPUENA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 45475421, domiciliada en PASAJE ANTONIO MACEDO MZ A LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 27 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANTHONY ALDAIR CHAVEZ PEREZ de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 71202957 domiciliado en CALLE SANTA ROSA N° 253 DEL DISTRITO DE IQUITOS Y Doña FLAVIA VICTORIA PRADO PINEDO de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 73266387, domiciliada en CALLE NAUTA N° 2267 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 22 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don SEGUNDO MANUEL GUTAPÁÑA MACUYAMA de 61 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05705484 domiciliado en COMUNIDAD NATIVA SANTO TOMAS DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MERCEDES YAICATE MURAYARI de 63 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 80393020, domiciliada en COMUNIDAD NATIVA SANTO TOMAS DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 03 de MAYO del 2025**

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ADRIEL JEYSON PANAFIO PACAYA de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO. Natural de PARINARI, de nacionalidad PERUANA con DNI 76458029 domiciliado en PASAJE ALIANZA MZ LL LT 33 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SANDRA MEDALY OCHAVANO MACAHUACHI de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 73684998, domiciliada en PASAJE ALIANZA MZ LL LT 33 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 21 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LUIS ELEODORO PINCHI MARIN de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ABOGADO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 73320327 domiciliado en PASAJE PORVENIR MZ S LT 09 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ANA PAULA FERNANDEZ GONZALES de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ABOGADA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 72899677, domiciliada en PASAJE PORVENIR MZ S LT 09 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 30 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EDINSON PINEDO GUERRERO de 69 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación PENSIONISTA. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05344242 domiciliado en CALLE 23 DE SETIEMBRE MZ B LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña REINA ISABEL RICOPA MAITAHUARI de 59 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUINAHUA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05369552, domiciliada en CALLE 23 DE SETIEMBRE MZ B LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 29 de MAYO del 2025**

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ARIEL NASCIMENTO FERREIRA de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPRESARIO. Natural de JUTAI, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 2799440-6 domiciliado en CALLE LOS ANGELES N° 196 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SUSANA JANETH VILLASECA HERNANDEZ de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación EMPRESARIA, natural de MOYOBAMBA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 44983486, domiciliada en LA CALLE LOS ANGELES N° 196 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 19 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**HOTEL AMAZON GREEN**

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.

EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**

**AL CELULAR : 942425491**

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**Jorge Abraham Isla Maldonado**

**ABOGADO**

REG. CASM. N° 1001

• Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.

• Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -

• Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial

• Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.

• Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta -

• Trámite Procesos Hereditarios.

• Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO



**VUELOS DIARIOS**

**Pucallpa - Contamana**

**Contactanos :**

PUCALLPA

Wander Coral : 961 908 849

CONTAMANA

Eleazar Alva : 941 897 361



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

**EDICTO MATRIMONIAL**

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANDREZ ROMAYNA MANUYANA de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 72664886 domiciliado en CABO LOPEZ SECTOR H MZ C LT 12 DEL DISTRITO DE BELEN Y Doña MORELIA CASANDRA LAVI MANUYAMA de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 70262186, domiciliada en LA CALLE INDEPENDENCIA N° MZ A LT 56 28 DÉ JULIO DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

**Punchana 03 de MAYO del 2025**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**ALQUILER HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA**

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com





Alcalde Roy Saldaña gestiona licitación ante el MTC

## URGE REHABILITAR EL AEROPUERTO DE YURIMAGUAS

Gracias a la firme gestión y persistente liderazgo del alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) remitirá los Términos de Referencia (TDR) corregidos que permitirán iniciar el proceso de licitación para rehabilitar el aeropuerto local con una inversión de S/ 82 millones. La gestión ha sido posible gracias a un trabajo articulado entre el gobierno local y el Congreso de la República. Los congresistas Ana Zegarra y Juan Carlos Mori se sumaron a las gestiones del burgomaestre, exponiendo ante el MTC la urgencia de priorizar este proyecto estratégico para el desarrollo de Yurimaguas.

El proyecto contempla la mo-

dernización de la infraestructura aeroportuaria, con mejoras sustanciales en la pista de aterrizaje, áreas de maniobra y equipamiento de seguridad, lo que redundará en vuelos más seguros y una mayor capacidad operativa.

La rehabilitación del aeropuerto no solo mejorará la conectividad regional, sino que también generará empleo, facilitará el transporte de pasajeros y carga, y dinamizará la economía local.

Con acciones concretas como esta, la gestión del alcalde Roy Saldaña continúa marcando un rumbo claro hacia un Alto Amazonas más moderno, integrado y con mayores oportunidades para su gente.

Así se concluye luego de verificar el avance de la ejecución de gastos del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del presente año, en la que también se concluye que los fondos destinados para la capacitación docente en el 2025 son mínimos, considerando que la población magisterial es cercana a los 10 mil.

Esta información cobra actualidad, luego del contrapunteo surgido entre el gobernador regional, Manuel Gambini Rupay, y un comunicador social, tras lo cual el personal de seguridad del funcionario intentó apartar al reportero de su presencia y

así evitar el calificativo de "mentiroso". Esto ocurrió a inicio de esta semana, en el marco de una ceremonia oficial organizada por el Goreu.

### CAMPAÑA

No obstante, esta refriega tiene su origen en setiembre del 2022, en plena campaña electoral, cuando el entonces candidato del movimiento político conocido como "El Cacao", Manuel Gambini, durante su mitin de cierre de campaña anunció que en el primer año de gobierno –el 2023– iba a comprar laptops, tablets y mini books para entregarlos a los todos docentes y estudiantes de la región. Incluso dijo que su esposa también era profesora.

"...Cada docente tendrá una laptop de calidad para el desarrollo de su trabajo. El próximo año empeño mi palabra por nuestros maestros, porque también mi esposa es profesora. Es nuestro plan de gobierno ya está bien contemplado y bien justificado de dónde vamos a sacar el

presupuesto para comprar las laptops...", indicó de manera eufórica Gambini, al tiempo de precisar que también los escolares recibirán tablets y mini books.

Asimismo, añadió en el mismo cierre de campaña, que también instalarán pizarras inteligentes en cada aula de los colegios emblemáticos de Pucallpa, incluso señaló que este cambio hacia la digitalización educativa empezaría por las IIEE Faustino Maldonado, Guadalupe, Comercio, CNY y San Fernando.

Estamos a 5 de junio del 2025, a escasos 3 meses de cumplirse 3 años de aquella promesa de campaña, y hasta la fecha la misma no se cumple y no tiene indicios de concretarse. Sin embargo, el gobernador regional al respecto indicó que "ya se está formulando el proyecto para la compra de más de 10 mil laptops para ser entregados a los maestros de Ucayali".

**MEF**

No obstante, consultado la ejecución presupuestal del Goreu, correspondiente al presente ejercicio fiscal, actualizado al 3 de junio 2025, en la ESPECÍFICA 3 sobre adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones del sector Educación de la sede central, solo existe un presupuesto de 5 mil soles en el PIM para la compra de equipos computacionales y periféricos, de los cuales al sexto mes del año han ejecutado el 0%. ¿Compraran miles de laptops, tablets y mini books con 5 mil soles?

En cuanto al anuncio de capacitar a docentes en el manejo de tecnologías de la información, de acuerdo a la misma página oficial del MEF, el presupuesto regional 2025 para dicho fin sólo contempla un fondo de 38 mil 838 soles, de los cuales han girado 8 mil 345 soles, que corresponde a una ejecución del 22% al sexto mes del año. Si bien hay un mínimo avance en la ejecución del presupuesto en este rubro, el avance físico es 0%; es decir, no hay docente capacitado a la fecha. Esto también lo indica el MEF.

### DATO

Esta promesa se une a otras, como la de considerar preferentemente en puestos de relevancia a profesionales ucalylinos para su actual gestión. Ello nunca sucedió. Sólo falta año y medio para que concluya su segundo mandato regional, aún están pendientes otras obras faraónicas que están inconclusas, como el hospital regional, la sede regional, las cuales podrían quedarse como tal.

Jarol Chota Sánchez / periodista

Cdro. 1: sin presupuesto para comprar laptops  
Cdro. 2: cero avance físico en capacitación de docentes

**¡VOLAMOS! ida y vuelta**

📍 PUCALLPA ➔ TARAPOTO  
📍 PUCALLPA ➔ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
Vuelos Directos

Reserva ahora! 942-694683

WWW.SAETAPERU.COM

## Presupuesto institucional no contempla dicha adquisición

# GOREU NO CONSIDERÓ COMPRA DE LAPTOPS PARA DOCENTES 2025

El gobierno regional de Ucayali, de acuerdo a documentos escrutados del ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al menos en el ejercicio fiscal correspondiente al 2025, no considera la compra la laptops, tablets y mini books para destinarlos a docentes y estudiantes de la jurisdicción.

Así se concluye luego de verificar el avance de la ejecución de gastos del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del presente año, en la que también se concluye que los fondos destinados para la capacitación docente en el 2025 son mínimos, considerando que la población magisterial es cercana a los 10 mil.

Esta información cobra actualidad, luego del contrapunteo surgido entre el gobernador regional, Manuel Gambini Rupay, y un comunicador social, tras lo cual el personal de seguridad del funcionario intentó apartar al reportero de su presencia y

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6-Shirambari

942621976  
996564205

Chacra Regional  
Tacacho con crema  
Arroz con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

# Moyobamba sede campeonato nacional de básquet sub 17



Moyobamba sede del campeonato nacional de básquet sub 17, considerando que en

nuestra ciudad existen un pequeño grupo de entusiastas promotores del básquet,

que, a pesar de las carencias presupuestales y logísticas desarrollan eventos de-

En su esfuerzo por continuar conectando pueblos y fomentando el desarrollo de la zona rural, se hará realidad el puente Betania sobre el río Mayo, vía que unirá a las provincias de Moyobamba y Lamas de las jurisdicciones de los distritos Jepelacio y Pinto Recodo en la zona del Alto Mayo; pobladores de ambas localidades y de otros pueblos beneficiarios.

Con la cristalización de esta obra esperada por muchos años se beneficiará aproximadamente a 5 mil pobladores de una y otra provincia de la margen derecha e izquierda del río Mayo, quienes se movilizan a través de un puente colgante de madera y cables, que no permite el tránsito de vehículos pesados para transportar la gente producción de café, cacao, maíz, arroz, plátanos, frutas, hortalizas y ganadería, de esta zona ubicada en pleno valle productivo del milenario río Mayo.

Se dio a conocer que se cuenta con el expediente técnico aprobado y que el proceso de licitación de la indicada

## Puente Betania unirá Moyobamba y Lamas



obra, valorizada en más de 18 millones de soles, será convocado a finales de agosto y aproximadamente en el mes de noviembre de este año se debe estar iniciando la obra.

La infraestructura del puente sobre el río Mayo tendrá 700 metros de luz, construido tipo reticulado de estructura metálica, la vía de acceso de aproximadamente 1,200 metros será totalmen-

te asfaltada y en ciertos sectores contará con muros de contención, también está considerado un puente de 8 metros tipo losa de concreto armado, cerca de la localidad de Betania.

Los días 6, 7 y 8 de junio del año en curso se desarrollará el Campeonato Nacional Sub 17, que es un evento Federativo (FDPB), con la participación de equipos femenino y masculino de las ciudades de Lima, Cajamarca, Jaén, Villa El Salvador de Lima, así como de Tarapoto, Celendín y sin duda de Moyobamba.

Eventos de este tipo logran que una ciudad se vuelva una "plaza importante" para el básquet, así que todos están invitados a asistir, no debemos verlo como apoyo a los organizadores, sino de apreciar y disfrutar de un deporte que día a día tiene más adeptos en todo nuestro departamento.

Este fin de semana, a tan solo cinco solitos la entrada por noche en el coliseo cerrado, vas con la esposa, los hijos, los amigos y disfruta de candentes partidos con equipos muy competitivos, noches que dejarán alegría, entusiasmo, por tal motivo apoyemos a estos talentosos adolescentes.

## Entre enero y mayo Municipalidades de Ucayali solo han ejecutado el 17.5% de su presupuesto de inversión pública



Pucallpa, 05 de junio del 2025.- Entre enero y mayo de este año, el Gobierno Regional de Ucayali (GORE Ucayali) solo ejecutó el 26.4% de su presupuesto destinado a proyectos de inversión pública; mientras que, los gobiernos locales del departamento, apenas el 17.5%, según el informe "Ucayali: Retos para impulsar el desarrollo económico y social", elaborado por ComexPerú. Dichas tasas se encuentran por debajo de los niveles reportados en el mismo período del 2024, lapso en el que el GORE Ucayali ya había gastado el 35.8% de la referida partida; y las municipalidades, el 20.8%. "La ejecución de la inversión pública en las municipalidades del departamento de Ucayali presenta un panorama preocupante. Este escenario no es nuevo, sino que se registra desde hace varios años. El 2024, por ejemplo, los gobiernos locales solo ejecutaron el 61.4% de su presupuesto para inversión pública, dejando un saldo sin usar de S/ 154 millones, lo que refleja serias limitaciones en la capacidad de gasto a nivel descentralizado", afirmó Franco Yngunza, analista de estudios económicos de ComexPerú. Dicha situación toma mayor realce en un contexto en el que el Con-

## SERVICIO TÉCNICO

# M&L



-CAMBIO DE PANTALLA  
-MICRO SOLDADURA  
-CAMBIO DE ZOCALOS  
-BATERÍAS  
-GLASS - TÁCTIL  
-FLASHEOS  
-PROTECTORES



OFERTA  
PANTALLA

DESDE: S/. 15



PAGA CON

CEL: 932421346

JR 28 DE JULIO N° 119 ENTRANDO  
POR LA BELLAVISTA A 50 METROS

# Los bellos tesoros turísticos de Codo del Pozuzo

Lima, jun. 5. La selva central peruana alberga localidades que destacan por su cautivante belleza paisajística y biodiversidad, admirable cultura y deliciosa gastronomía. Una de ellas es Codo del Pozuzo, que este 5 de junio celebra su 58 aniversario de fundación distrital. A continuación, conoce detalles de este destino de ineludible visita y sus encantadores atractivos turísticos.

## Ubicación

Codo del Pozuzo es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Puerto Inca, en el departamento de Huánuco. Limita por el este con los distritos de Puerto Inca y Yuyapichis; por el oeste con los distritos de Daniel Alomía Robles (Provincia de Leoncio Prado) y Chincha (Provincia de Huanuco).

Por el norte colinda con los distritos de Padre Abad e Irazola (provincia de Padre Abad, departamento del Ucayali); y por el sur con los distritos de Pozuzo, Palcazú y Puerto Bermúdez (provincia de Oxapampa, departamento de Pasco).

## Fundación

El distrito de Codo del Pozuzo fue fundado el 5 de junio de 1967 por un grupo de familias procedentes del distrito de Pozuzo, provincia de Oxa-

pampa, departamento de Pasco, que buscaban tierras nuevas para la agricultura y la ganadería.

Estos primeros colonos, liderados por los hermanos Lázaro y Eliseo Florida Schmidt, descendientes de colonos austro alemanes, llegaron inicialmente a la localidad de Santa Rosa, ubicada a ocho horas de camino a pie desde la ciudad de Pozuzo. Despues de haber permanecido cierto tiempo en esa zona, en el mes de marzo de 1967, los hermanos Florida Schmidt deciden subir hasta la cima de los cerros que conforman la Cordillera Azul para divisar qué había al otro lado de aquella cadena montañosa.

Cuando llegaron a la cumbre vieron una inmensa planicie verde, por lo que deciden organizar un equipo de explotación de esa nueva tierra que les permita ampliar sus actividades agrícolas y ganaderas. Dicho territorio es habitado desde tiempos ancestrales por comunidades amazónicas de las etnias kakataibo, yanesha y asháninka.

Tras seguir el cauce del río Pozuzo y pasar diversas dificultades por la agreste geografía selvática, abriendo trocha a través de la abundante vegetación, los primeros colonos llegan a la planicie y deciden establecerse allí. Tiem-



po después empezan a llegar más pobladores procedentes de diversas localidades de la selva y de la sierra central que convivieron con las poblaciones originarias amazónicas kakataibo, yanesha y asháninka.

## Por qué se llama Codo del Pozuzo?

El nombre de Codo del Pozuzo responde a que el río Pozuzo que cruza el distrito después que sus aguas recorren la quebrada entre los cerros, forma un codo o cambio de recorrido de aproximadamente 145 grados orientado hacia el noreste de la planicie, a la altura de la unión con las aguas del río Paco. Por ello los primeros colonos deciden ponerle el nombre a esta zona como Codo del Pozuzo, refiriéndose al cambio de recorrido del río Pozuzo.

## Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos más emblemáticos del distrito de Codo del Pozuzo son los siguientes:

### Plaza de Armas

Construida en 2018, es el principal punto de encuentro de la ciudad y epicentro de sus más importantes actividades cívicas, patrióticas, ar-

tísticas, culturales y turísticas.

Se trata de una plaza temática cuya composición de su arquitectura presenta una moderna fuente de agua y estructuras con tejado y techo de estilo europeo. Está ornamentada con flores, áreas verdes y palmeras, y también resaltan diferentes esculturas tanto modernas como las que representan a la pluriculturalidad andina, austro alemana y amazónica de esta bella localidad de la selva central peruana.

### Catarata La Huanca

Se encuentra ubicada al suroeste del distrito de Codo del Pozuzo, a una altitud de 495 metros sobre el nivel del mar. Tiene dos saltos de agua que alcanzan 25 metros de altura aproximadamente y una hermosa poza de forma triangular, cuya profundidad máxima es de cinco metros.

Sus aguas cristalinas que, de acuerdo a la posición del sol se tornan color verde turquesa, provienen de manantiales u ojos de agua ubicados en el cerro La Huanca y otras zonas aledañas que discurren al río Pozuzo, luego al

río Palcazu, que a su vez desemboca en el río Pachitea. Esta hermosa cascada está rodeada de una exuberante vegetación en la que predominan árboles maderables como cedro, tornillo, entre otros, así como plantas medicinales, helechos, arbustos y gran cantidad de musgo que crecen sobre las rocas. Asimismo, se puede apreciar una diversidad de aves, mariposas e insectos. Este lugar es propicio para la práctica de deportes de aventura como escalada en roca, rapel, buceo y natación.

### Área de Conservación Regional Codo del Pozuzo

Creada en 2021, el Área de Conservación Regional (ACR) de Codo del Pozuzo protege nacientes de agua de los ríos Sungaroyacu y Chorropampa que albergan una gran diversidad de flora y fauna silvestre y proveen de agua y servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar y desarrollo sostenible de más de 6 mil personas del distrito de Codo del Pozuzo.

Esta ACR protege 10,453 hectáreas de ecosistemas de yungas y bosques húmedos montanos altamente biodiversos que contribuyen a mitigar el cambio climático.

Asimismo, es el hábitat de 120 especies de flora, 46 de mamíferos, 43 de aves, 11 de reptiles, 8 de anfibios, 41 de peces, de las que resaltan el gallito de las rocas, oso de anteojos, sachavacas, huangana y el coto mono.

El ACR se ubica entre las áreas prioritarias para la conservación de la ecorregión

de las yungas peruanas y es una de las denominadas zonas prioritarias para la conservación del Plan Director del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sinanpe) que permitirá aumentar la conectividad del paisaje dada su cercanía a la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento.

## Gastronomía

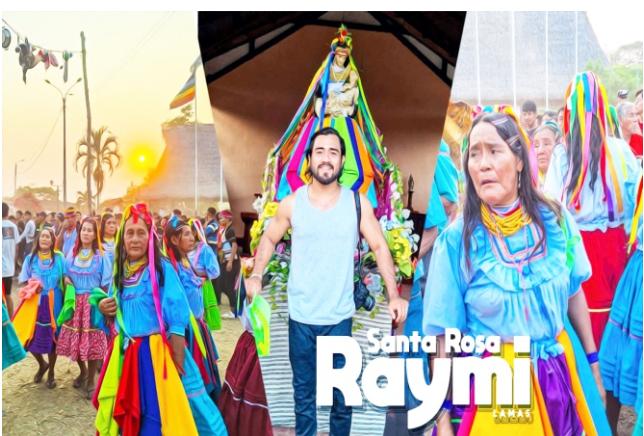
Los visitantes de Codo del Pozuzo pueden degustar exquisitos platos típicos como el Shtrukala, que es un postre que se elabora con masa elástica y mermelada de plátano. Otro plato imperdible es la Sopa de Pelotas, que es un caldo de gallina acompañado de porciones de arroz en forma esférica, de donde proviene su nombre.

También son emblemáticas la Sopa Schittelsuppe, caldo de gallina acompañado de fideos; así como la Sopa de Albóndigas o Knödelsuppe y el caldo de gallina con fideos a base de harina de maíz tostado o Brennsuppe; las salchichas pozuzinas o Wurst; el guiso de cerdo llamado Briala, el filete de res o cerdo apanado llamado Wiener Schnitzel.

Asimismo, pasta con salsa de carne o Gulasch mil Spätzeln; postres como el pastel de queso, el Strudel de manzana y licores a base de macerados de frutas, miel de abeja y hierbas aromáticas, así como cervezas artesanales que hacen honor a la tradición austro-alemana en la producción de esta bebida espirituosa. (FIN) LZD/MAO

## De la comunidad nativa de Kechwa el Wayku Lamas

# Destacan fiesta de Santa Rosa Raymi



Con 91 votos a favor, cero en contra y 1 abstención, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen de insistencia recaído en las observaciones

del Poder Ejecutivo a la autógrafa de ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fies-

tas religiosas de los departamentos de Ayacucho, Pasco y San Martín.

Asimismo, se detalla que se debe convocar al Poder Ejecutivo, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales respectivos, para que prioricen las acciones correspondientes de acuerdo con sus competencias y atribuciones.

Entre las fiestas religiosas se encuentran la de cruces del distrito de Luricocha de la provincia de Huanta (Ayacucho), la festividad en honor a la milagrosa imagen del Señor de Áncara del distrito de Paucartambo (Pasco), así como la fiesta de Santa Rosa Raymi de la comunidad nativa de Kechwa el Wayku de la provincia de Lamas (San Martín).

Al respecto, el vicepresidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Héctor Acuña (HyD), quien dijo que su grupo legislativo desestimó las observaciones del Poder Ejecutivo y precisó que la

propuesta es declarativa que no pretende invadir las competencias del Ministerio de Cultura.

“Lo que hace es llamar la atención del Poder Ejecutivo para la implementación de acciones orientadas a buscar el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fiestas religiosas mencionadas”, dijo.

Aprueban dictamen para establecer el orden de sucesión en el cargo de rector de universidades

Con 52 votos a favor, 21 en contra y 12 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó, en primera votación, el dictamen recaído en los proyectos de ley 10009, 10670, 10716 que propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de establecer el orden de sucesión en el cargo de rector garantizando la continuidad del gobierno académico.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, Segun-

do Montalvo Cubas (PL), señaló que un informe anual de supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu) documenta 17 casos de universidades públicas donde el 38 % experimentó períodos de inestabilidad debido a la ausencia temporal o permanente de sus rectores.

En ese sentido, la propuesta pretende subsanar un vacío normativo a fin de que no se siga poniendo en riesgo la formación de miles de jóvenes peruanos de diversas universidades a nivel nacional. Por ello, se dispone que, en caso de ausencia del rector, asuma las funciones el vicerrector académico y en ausencia del académico asuma el vicerrector de investigación.

Además, se está regulando situaciones excepcionales en las que en ausencia o imposibilidad de que ambos vicerrectores (académico e investigación) asuma en el cargo, el decano con mayor anti-

güedad como docente principal es el que asumirá como rector encargado.

“Esta no es una reforma menor, es una modificación esencial para garantizar la estabilidad institucional de nuestras universidades”, aseveró Montalvo Cubas.

La congresista Francis Paredes Castro (PP) recalcó que la propuesta no busca preferencias a título personal; al contrario, va a permitir que todas las universidades a nivel nacional gocen de una persona (el vicerrector) que va a poder continuar el desarrollo autónomo de la universidad.

Por su parte, el legislador Elvis Vergara Mendoza (Acción Popular) manifestó que la motivación es desarrollar y terminar de darle forma a una ley universitaria que tiene ciertas carencias.

Cabe precisar que la iniciativa será materia de segunda votación transcurridos siete días calendario según lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso.

**Y de crudo de petróleo (+80%) y aceite de palma y derivados (+85%) en primer trimestre del 2025**

## EXPORTACIONES DE CACAO GRANO CRECEN +114%

Jueves, 5 de junio de 2025.- Las exportaciones de las regiones de la Amazonía peruana alcanzaron los US\$ 346 millones en los tres primeros meses del 2025, lo que representó un crecimiento del 67% en relación al año anterior, informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén.

Durante el VI Congreso de Emprendedores Amazónicos (CEA), realizado en la Universidad Nacional de Agraria de la Selva (UNAS), en la ciudad de Tingo María, región Huánuco, la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) explicó que este importante incremento se vio impulsado por las mayores ventas de cacao en grano (+114%), crudo de petróleo (+80%) y aceite de palma y derivados (+85%).

Asimismo, destacó que, al cierre del 2024, las exportaciones de las regiones de la Amazonía superaron los US\$ 1200 millones. En ese periodo, la oferta exportable estuvo compuesta principalmente por bienes agroindus-

triales, como el cacao y sus derivados, el aceite de palma, el café, las castañas y el palmito en conserva, así como por el petróleo, el oro y productos forestales madejables.

La actividad contó con la participación del ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera, el viceministro de MYPE e Industria, César Quispe, y el viceministro del Ambiente, Edgar Romero, así como de los gobernadores regionales de Huánuco, Antonio Pulgar, de Ucayali, Manuel Gambini, y de Cusco, Werner Salcedo, entre otros. También estuvieron presentes representantes de distintas entidades del sector público y privado.

### ESTRATEGIAS PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR

La ministra Desilú León también dio a conocer los trabajos que viene impulsando el Estado peruano para fortalecer al comercio exterior y el turismo en la selva, para así convertirlos en motores de

desarrollo. Destacó que desde su institución se viene impulsando la competitividad exportadora de esta parte del país, mediante los planes regionales de exportación o PERX, que identifican cadenas productivas a priorizar en las regiones, definen hojas de ruta y promueven el trabajo multisectorial público-privado mediante comités regionales de exportación.

Estas estrategias están acompañadas de acciones de fortalecimiento de capacidades para empresas exportadoras y con potencial exportador, así como a organizaciones de productores, así como de una promoción y articulación intergubernamental.

En ese sentido, destacó que a través de la estrategia multisectorial Ruta Productiva Exportadora (RPE), se brinda capacitaciones y asistencia técnica a empresas y organizaciones de productores en materia de costos de exportación, contratos internacionales, sostenibilidad ambiental y estrategias y técnicas de negociación, entre



otros.

### ACCIONES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERREGIONAL

De igual manera, la ministra León destacó que se han realizado 17 mesas técnicas público privadas en las principales ciudades de la zona de influencia de los corredores interoceánicos del Sur, Centro y Norte, donde se diseñaron planes de acción específicos, orientados a fortalecer la conectividad interregional, dinamizar el transporte, reducir costos logísticos y aumentar la competitividad de los productos peruanos.

En estos espacios también se busca integrar estas rutas a las principales infraestruc-

turas logísticas y portuarias del país, como el puerto multipropósito de Chancay.

### INVERSIÓN Y PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA

En otro momento, resaltó que desde el Poder Ejecutivo se vienen desarrollando una serie de proyectos para diversificar la oferta turística. Entre ellos se encuentra el Programa de Inversión del Corredor Macro Norte, valorizado en alrededor de S/ 800 millones, que contempla proyectos de infraestructura sostenible, conectividad y desarrollo de productos turísticos en 25 destinos priorizados de Chachapoyas (Amazonas), Tarapoto y Alto Mayo

(ambos en San Martín). Precisamente, estos últimos integran patrimonio arqueológico, ecoturismo y turismo vivencial.

Finalmente, informó que, a través del Programa Turismo Emprende, a la fecha se entregaron más de S/ 22 millones en subvenciones económicas no reembolsables a más de 850 emprendimientos turísticos para fortalecer sus actividades y mejorar sus servicios.

Luego de la reunión, las autoridades recorrieron la feria de Emprendedores amazónicos implementada en el marco del Congreso, donde pudo apreciar los stands de la Ruta Productiva Exportadora y de Promperú.

cocha.

Ahora, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), ocupa este importante espacio. La casa de estudios, a estas alturas de su funcionamiento, ya debería contar con una planta de tratamientos de aguas residuales (PTAR).

Tushmo está enferma, pero, se le puede sanar. Tushmo está a tiempo para evitar que se vuelva un Yumantay. Tushmo necesita de los humanos, de las autoridades. Tushmo requiere del cuidado y protección para seguir siendo bella y bondadosa. Tushmo nos necesita a todos para seguir siendo navegable con aguas limpias. Erradicemos a todos quienes la vulneran, a quienes la contaminan; es decir a las familias asentadas en su orilla y cauce natural. (Colaborador: W La Torre)



## Avanza contaminación y se convertiría en otro Yumantay Urge proteger a la quebrada Tushmo

Esta importante cuenca para los pueblos indígenas que poblaron antiguamente las zonas de Yarinacocha y Pucallpa, servía para extraer de sus orillas un barro especial para la elaboración de las ollas y otros utensilios de cocina. Pero, más importante es que estas aguas limpias, cristalinas, con mucha abundancia de peces, que nacen y discurren de grandes aguajales y pantanos, eran útiles

para preparar la comida y bebidas tradicionales de las familias.

Hasta los años 80, por esta quebrada, aún discurrían aguas totalmente limpias, con abundante recurso de muchas especies de peces, pero al pasar el tiempo y a medida que colonos se asentaron en sus orillas, la cosa iba cambiando; es decir, poco a poco se contaminaba. En los años 2,000-2,010, la

# Rebajarán tarifas donde operan Hidroeléctricas



Lima, jun. 5. Los usuarios residenciales de los distritos donde operen las centrales hidroeléctricas cuyo consumo sea igual o inferior a 200 kwh/mes, tendrán una rebaja en sus tarifas, siguiendo los criterios de exclusión del Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE), de acuerdo a un dictamen aprobado en el Congreso.

La iniciativa se aprobó en primera votación con 82 votos a favor y dos abstenciones, y, en segunda votación, con 84 votos a favor y dos abstenciones. El presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutiérrez Ticona (BMCN), dijo que el objetivo de esta iniciativa es extender el beneficio del subsidio cruzado del

FOSE a los pobladores de los distritos donde operan o se construyen centrales hidroeléctricas. Con ese propósito, se modifica la Ley 27510, que crea el FOSE, a fin de establecer el descuento en sus recibos de energía eléctrica. Como efecto indirecto, dijo, evitará también las facturaciones o alzas de los precios de ener-

## En mar de Paracas hallaron restos de piloto Ashley Vargas

Fuentes de RPP pudieron confirmar que el hallazgo fue realizado por personal de la Marina de Guerra del Perú, frente a la playa Mendieta. Los restos de la joven se encuentran dentro de la cabina de la aeronave.

Desde la FAP indicaron, mediante un comunicado, que el hallazgo fue realizado gracias al trabajo conjunto de unidades especializadas, entre ellas, buques hidrográficos, patrulleras marítimas, personal de buzos del grupo de salvamento de la Marina, que con sus equipos y tecnología realizaron un barrido del fondo marino.

Señalaron también que los buzos de la Escuela de Supervivencia en el Mar comunicaron hallazgos de combustible de aviación en la zona, lo cual permitió cerrar la

zona de búsqueda de la joven y finalmente permitió hallarla en el lecho marino, aún sujeta a su asiento eyectable.

### Hallazgo previo

En vísporas, la FAP informó que intensificaron las labores de búsqueda con el apoyo de la Marina. Gracias a ello lograron encontrar "gran parte del fuselaje". Asimismo, señalaron que para hoy estaban programadas el trabajo de buzos especializados se uniría a las tareas de rescate en el fondo marino.

Desde la FAP indicaron también que entregaron a la Fiscalía provincial todos los registros documentarios del caso, incluyendo los libros de mantenimiento de la aeronave KT-1P No.446, la cual indicaron fue fabricada en 2016.



Añadieron que un hecho similar no se produce en nuestro país en una aeronave de instrucción con un alumno solo, desde hace 39 años. La FAP informó el pasado 20 de mayo que perdieron contacto con la aeronave pilotada la alferez por Ashley Var-

gía.

Precisó que el Ministerio de Energía y Minas tiene un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la vigencia de la ley, para emitir las disposiciones necesarias.

La congresista Patricia Chirinos Venegas (RP), autora de la propuesta, manifestó que su iniciativa recoge el sentir de pueblos como San Gabán (Puno), Chaglla (Huánuco), Perené (Junín), Machu Picchu (Cusco), Caima (Ayacucho), entre otros, donde se ubican centrales hidroeléctricas.

"Todos ellos generan la electricidad que mueve al país, pero viven pagando más por la luz que cualquiera en Lima, y eso no puede seguir así", aseguró.

Dijo que en San Gabán una familia paga más de 200 soles al mes por la luz y, muchos de ellas, solo tienen energía por horas.

La utófraga del dictámen debe ser enviado al Ejecutivo para su promulgación. Si es observada, retorna nuevamente al Parlamento, pero si no, entra en vigencia al día siguiente de la publicación. (FIN) NDP/FHG/JCRJRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



El día que clamé, me respondiste; me fortaleciste con vigor en mi alma.

¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución...? Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Romanos 8:35, 37

## La respuesta de Dios

David, el autor del salmo 138 citado hoy, atravesó numerosas dificultades, y Dios lo libró en muchas ocasiones. Sin embargo, en este salmo Dios no le respondió mediante una liberación. En respuesta a su clamor, aumentó la fuerza interior de David, haciéndolo capaz de soportar la prueba.

Cristianos, Dios siempre responde a nuestras oraciones, a nuestros clamores y llamados de socorro. Sin embargo, no siempre pone fin a la prueba, porque sabe que es necesaria. Él la mide con sabiduría y amor. Entonces su respuesta es, en cierto sentido, mejor que una liberación. Nos fortalece interiormente, para hacernos "más que vencedores": no solo atravesaremos la prueba victoriamente, sino que por medio de ella aprenderemos a conocer mejor a nuestro Señor.

Muchos cristianos lo han experimentado. Pensaban que no podrían soportar jamás tal o cual prueba. Pero Dios los fortaleció, y la prueba les trajo una bendición mayor aun que una liberación. Aprendieron a conocer mejor a Dios y a contar con él más firmemente.

Nuestras dificultades son la ocasión de sentir nuestra propia debilidad. Percibimos así aún más nuestra necesidad de buscar ayuda en él.

De esta manera, cuando Dios no cambia las circunstancias de nuestra vida, no concluimos que él no responde. Él responde de otra manera, poniendo a nuestra disposición sus propios recursos, adaptados y suficientes para la prueba que él midió para su hijo.

Lectura: 1 Samuel 25:23-44 - Mateo 20:16-34 - Salmo 18:31-36 - Proverbios 6:16-19

## <Receta> del Día

### Pollo al Maní



#### Ingredientes:

Pollo en trozos

1 cebolla rayada (por la parte gruesa del rayador)

1 cucharadita pimienta

1 cucharadita de cominos

4 cucharadas de ají panca

Aceite

Maní tostado y molido a gusto

Sal

Sazonador

Agua

#### Preparación:

Se troza el pollo, en una olla se echa aceite cebolla rayada, pimienta sal cominos el ají panca que se refriá bien, una vez que este aderezo este a punto se echa agua luego las presas para que cocinen una vez que las presas estén suaves se echa de ultimo el maní con el sazonador y que den un hervor para que el may suelte su sabor. Servir con arroz blanco o con papas sancochadas.

**"La Roja y Gareca tocan fondo"**

# Así reaccionó la prensa chilena tras la derrota ante Argentina



Credito:

Carlos Alcaraz vs. Lorenzo Musetti EN VIVO: se enfrentan este viernes 6 de junio en el estadio Philippe Chatrier, el court central del complejo Stade Roland Garros de París (Francia). El partido corresponde a la semifinal de Roland Garros 2025 y se jugará desde las 07:30 a.m. (hora peruana). La transmisión podrá seguirse por ESPN y Diney+ Premium en Sudamérica. Todos los detalles del encuentro los encontrarás en la página web RPP.pe.

Carlos Alcaraz persigue su quinto Grand Slam y convertirse en el primero que renueva el título desde Rafael Nadal. El español dibujó una trayectoria ascendente y firmó un duelo de altos vuelos en cuartos contra Tommy Paul, que calmó algunas inquietudes generadas por los tres sets que perdió en sus tres anteriores presentaciones.

Lorenzo Musetti sabe que no parte como favorito, pero el último representante del revés a una mano en el torneo, octavo del ranking, tiene sus opciones. A sus primeras semifinales en Pa-



rís, las segundas en Grand Slam, ha llegado batallan-

do, con set perdido en sus dos últimos duelos, pero de-

La prensa chilena mostró su decepción tras la derrota ante Argentina por las Eliminatorias Sudamericanas. El Mostrador tituló lo siguiente: La Roja y Gareca tocan fondo: derrota con Argentina deja a la selección con un pie fuera del Mundial (Fuente: El Mostrador)

La Roja sufrió ante Argentina un nuevo tropiezo y encamina otra ausencia de un Mundial.

Chile perdió 1-0 con Argentina y permanece último en las Clasificatorias (Fuente: soy-chile).

Gareca regaló un tiempo: Chile pierde contra Argentina y está con un pie fuera del Mundial 2026 (Fuente: La Cuarta).

No hubo milagro; Chile pierde con Argentina y el martes podría despedirse definitiva y matemáticamente del Mundial (Fuente: emol).

La Roja y Gareca despertaron tarde: derrota con Argentina deja a Chile al borde del precipicio (Fuente: La Tercera).

Carlos Alcaraz vs. Lorenzo Musetti

## ¿Cuándo juegan y dónde ver EN VIVO la semifinal de Roland Garros 2025?

# ¡Imparables! Brasil derrotó 3-0 a Estados Unidos en la fecha 2 de la Liga de Naciones Vóley 2025



Río de Janeiro volvió a vibrar con las 'canarinhas'. Brasil derrotó 3-0 a Estados Unidos en la fecha 2 de la Semana 1 de la Liga de Naciones de Vóley Femenino 2025, en el duelo correspondiente al grupo A del certamen.

En una hora y media de partido, el cuadro dirigido por Paulo Coco selló su victoria con los parciales 25-18, 25-17 y 25-19. Así, Brasil es momentáneamente uno de los líderes de la competencia con seis puntos, los mismos que Polonia.

En la primera fecha, el cuadro sudamericano le ganó por el mismo marcador a República Checa.

Ana Cristina fue la máxima anotadora del partido con un total de 20 puntos, seguida por Eggle-

ton del elenco norteamericano con 13 puntos.

En la fecha 3, Brasil medirá fuerzas con Alemania el sábado 7 de junio, mientras que Estados Unidos buscará el viernes su primer triunfo (perdió 3-0 con Italia en la fecha 1) cuando se mida a República Checa.

Un duelo candente. Brasil, segundo del ranking mundial, enfrentará en Río a Estados Unidos, tercero de la clasificación de la FIVB, en la segunda fecha del certamen.

El escenario y la posición del ranking favorece a las sudamericanas, que vencieron 3-1 cuando se midieron el año pasado, no obstante, el historial total está del lado de las norteamericanas.

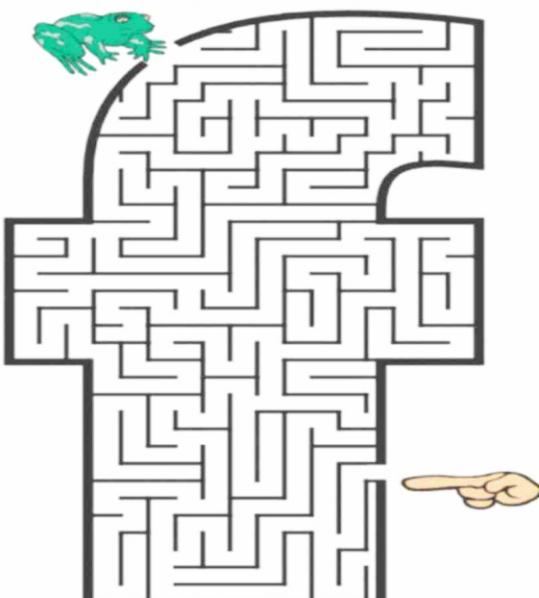


Con sorpresa acabo de enterarme que México ocupa el primer lugar de infidelidad femenina, según un sondeo realizado por el portal web AshleyMadison.com, dedicado a encontrar parejas sexuales. Pienso que algo parecido debe estar ocurriendo en Perú y yo sea una de las víctimas. Por eso, DIEGO le pide el mejor antídoto para conseguir que mi esposita no engrose la fila de mujeres infieles. DIEGO.

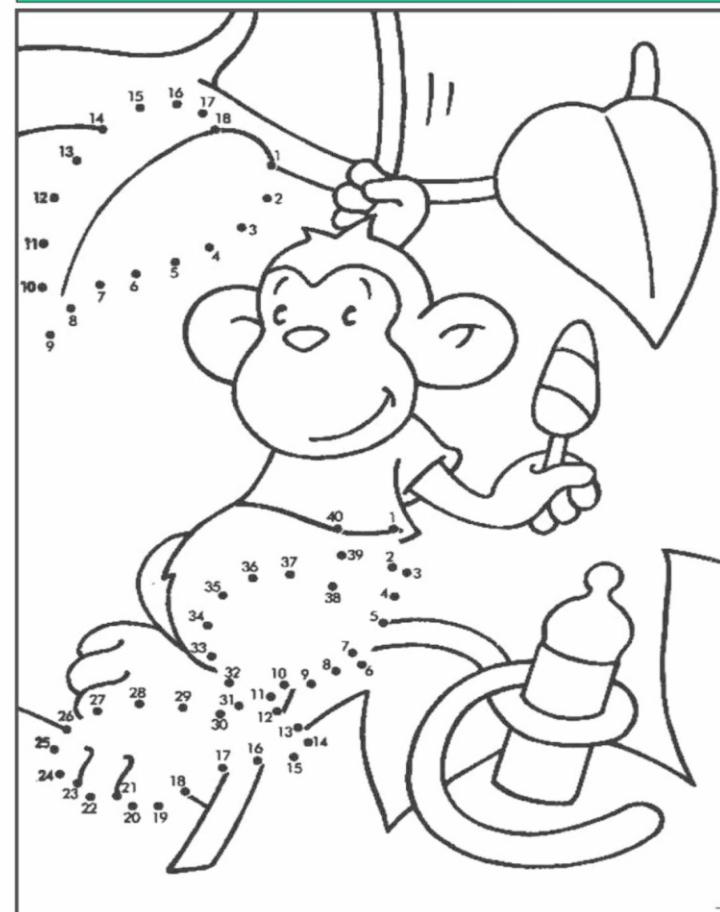


**RESPUESTA.** - Le completo la información sobre este caso. Respecto al promedio de la infidelidad en mujeres, la escala mundial se ubica en 33% de sus usuarias. En México se eleva a 44% dentro del portal. El sondeo agrega que las mujeres que buscan una aventura lo hacen "por desatención de su pareja". Las infieles tienen en promedio 32 años, dos años de matrimonio y dos hijos fruto de su relación. El estudio señala que se tiene la errónea idea de que los hombres son más infieles que las mujeres (...) ellas, sobre todo cuando tienen 30 y 40 años, sin importar su grado escolar, pueden ser infieles cuando se sienten insatisfechas. La imagen de la esposa sacrificada se acabó en la época actual. Espero haya tomado en cuenta que el problema se origina por desatención a su pareja. Pienso que el mejor tip para evitar el problema que le preocupa es hacer todo lo necesario para que su pareja esté satisfecha y no busque en la calle lo que no encuentra en casa.

## LABERINTO



## < Encuentra las 8 diferencias >



## SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 3 |   |   |   |   | 6 |   |   |
| 8 |   | 5 | 2 |   |   |   |   | 3 |
|   | 2 | 7 |   |   |   |   |   |   |
| 9 | 5 |   |   |   |   |   |   |   |
| 7 |   |   | 8 |   |   |   | 1 |   |
|   |   |   |   |   |   |   | 5 | 4 |
| 2 |   |   |   | 2 | 3 |   |   | 1 |
|   |   |   |   | 1 | 6 |   |   | 7 |
| 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |

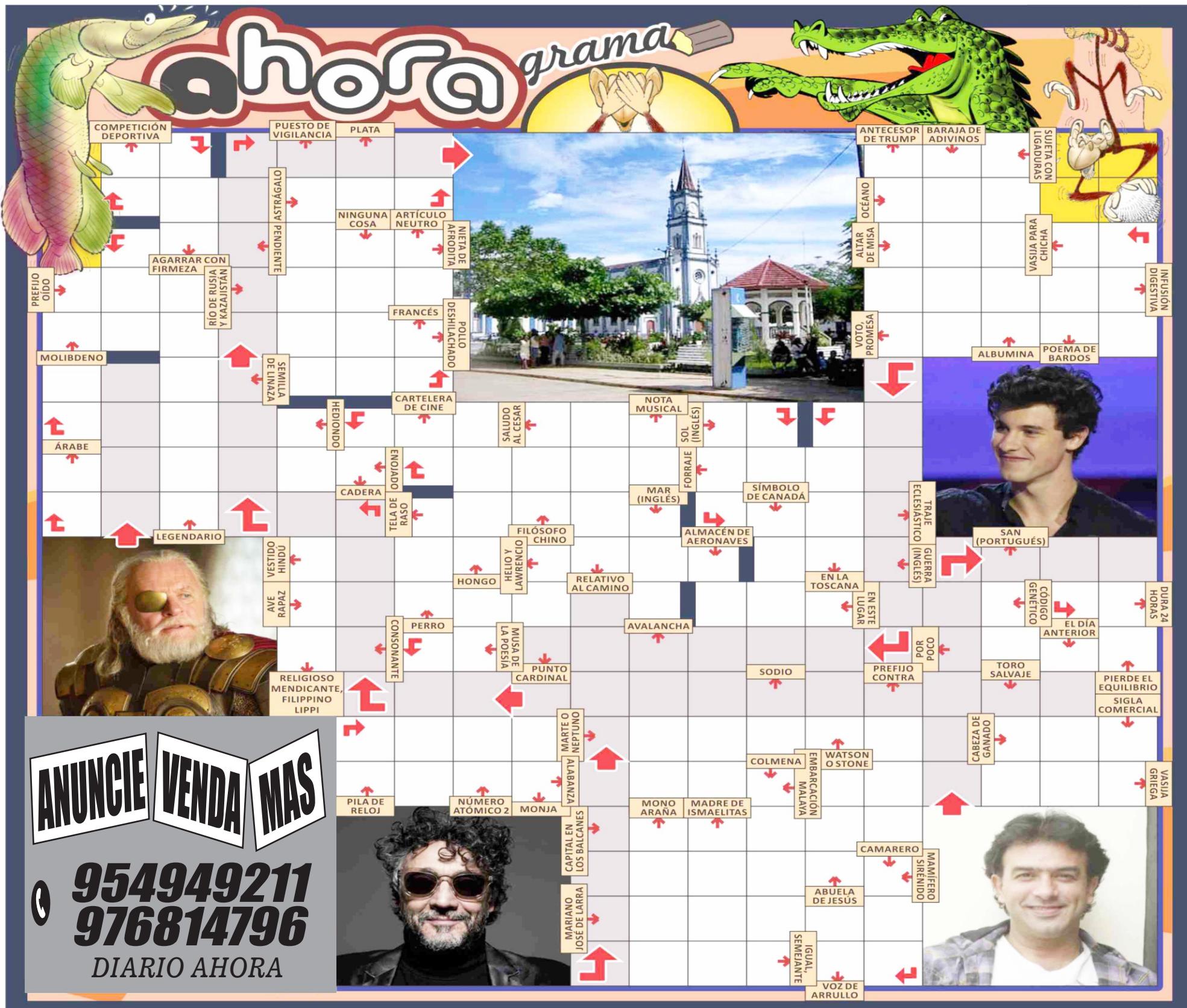
|   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 2 |   | 8 |   | 4 |   | 6 |   |  |
|   |   | 6 |   |   |   | 5 |   |  |
| 7 | 4 |   |   |   |   | 9 | 2 |  |
| 3 |   |   | 4 |   |   |   | 7 |  |
| 4 |   |   | 3 | 5 |   |   |   |  |
|   |   |   | 6 |   |   |   | 9 |  |
| 1 | 9 |   |   | 7 | 4 |   |   |  |
| 8 |   |   | 2 |   |   |   |   |  |
| 5 |   | 6 | 8 |   |   | 1 |   |  |

pupi ahora

**RECICLAJE (IRA PARTE)**

|  |   |   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> BASURA<br><input type="checkbox"/> CARTÓN<br><input type="checkbox"/> CLASIFICACIÓN<br><input type="checkbox"/> CONTAMINANTES | <input type="checkbox"/> CONTENEDORES<br><input type="checkbox"/> DESECHOS<br><input type="checkbox"/> MADERAS<br><input type="checkbox"/> MATERIALES | <input type="checkbox"/> MATERIA PRIMA<br><input type="checkbox"/> METALES<br><input type="checkbox"/> MATERIALES |
|--|---|---|

|   |   |   |
|---|---|---|
| D E S E C H O N A C L A S I F I C A T I O N E R I C U A D O R A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                 | E T D Y S E R I A C P O R C I M S A D U E T O R A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                             | N O O D E R U T A C U D L M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E             |
| A T D Y S E R I A C P O R C I M S A D U E T O R A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                               | S U T A C U D L M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                         | C H N A C L I M D Y U B D A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E |
| E M A T E D A B R U T A C H E L Y T E D I M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E | L U R E D A B R U T A C H E L Y T E D I M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E | S R E D A B R U T A C H E L Y T E D I M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E |
| B A S Z A U C T O R A D S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                         | A M A C F U T O R A D S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E                         | E M A C L I M D Y U B D A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E   |
| S E T E L A M D Y U B D A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E       | T E R E L A M D Y U B D A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E     | H A R S I A M D Y U B D A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E   |
| Y R P I F C T O D A E D T A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E     | M I C T O H P N T A R M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E           | A M A C Y P S D E S R Y A M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E     |
| T N O S I C O H C E S R Y A M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E       | A T C I M A Y R E T A M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E           | N O C U I O H C E S R Y A M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E     |
| C S U N A Y R E T A M C I D M A T S U E A T N E G T Y S E S U T A C I O N A L C R E T N O C H A O D E N E               |   |   |



## Horóscopo

### ARIOS

Durante esta jornada deberá mantener su autoestima alta, procure no claudicar. Sepa que esto lo ayudará a obtener sus logros tan deseados.

### GEMINIS

Guíese por su instinto, sepá que esto le ayudará a detectar de inmediato si alguien intenta perjudicarlo profesionalmente.

### LEO

Aprenda a incorporar nuevos conocimientos a su vida. Sepa que esto hará posible que surja una transformación a nivel personal.

### LIBRA

Nunca se olvide que uno debe aprender a compartir nuestras emociones positivas y negativas con los demás.

### SAGITARIO

Esta jornada, se adelantará a los hechos y con la Luna en su signo las percepciones le permitirán tomar las decisiones de manera acertada.

### ACUARIO

Seguramente en este día tendrá que hacerle frente a las diferentes situaciones que son completamente nuevas para su vida.

### TAURO

Deje de divulgar a su entorno muchos de los planes futuros que tiene. Aunque no lo crea, siempre existe alguna persona envidiosa.

### CÁNCER

Realice ese cambio trascendental en su vida aunque tenga miedo a equivocarse. Muchas veces uno debe estar dispuesto a perder o ganar.

### VIRGO

Podrá lograr muchos de sus objetivos sin que se le interpongan inconvenientes en su camino. Le será imprescindible que profundice.

### ESCORPIO

No se permita que recuerdos desagradables del pasado, se adueñen de sus pensamientos. Entienda que debe vivir el presente.

### CAPRICORNIO

Da para que renuncie a los hábitos poco favorables que está teniendo últimamente. Reemplácelos por aquellos que lo benefician.

### PISCIS

Sepa que si sigue mostrándose impulsivo e impaciente, no logrará resolver todos los temas en un solo día. Baje los niveles de ansiedad.



## Mónica Sánchez vuelve a la televisión y sorprende a fans a un año de su salida de 'Al fondo hay sitio'

Mónica Sánchez regresa a la televisión. La reconocida actriz peruana de 55 años sorprendió a todos al confirmar su vuelta a la pantalla chica a menos de un año de su salida de *'Al fondo hay sitio'*, programa en el que estuvo cerca de 15 años con su popular personaje de Charito.

Esta vez, Mónica Sánchez estará en el elenco de *Eres mi bien*, una nueva telenovela nacional anunciada recientemente por Latina como parte de sus proyectos para este 2025. "Yo soy Mónica Sánchez y estoy en Latina. Pronto compartiremos juntos esta increíble historia de amor", expresó la actriz en un adelanto difundido por el mencionado canal.

Seguidamente, la también actriz de teatro habló sobre su nuevo personaje llamado Valeria, uno de los papeles protagónicos en *Eres mi*

bien. "Soy Valeria. Tengo dos hijos maravillosos a los que amo con locura y pasión y me ponen la vida de vuelta y media. ¿Habrá lugar en mi corazón para alguien más?", expresó.

Cabe resaltar que esta nueva serie de ficción también contará con un importante elenco nacional conformado por: David Villanueva, Paul Martin, Pirina Carcelén, César Ritter y Roberto Moll. Es así como Mónica Sánchez marca un nuevo reto en su carrera de actriz en la televisión peruana dejando su antigua casa en América Televisión donde estuvo trabajando por—varios años—en *Al fondo hay sitio* y en la serie *De vuelta al barrio*.

**Mónica Sánchez se despidió del elenco de *Al fondo hay sitio***

Mónica Sánchez le dijo adiós a *Al fondo hay sitio*. Desde

las primeras temporadas de la serie, la actriz nacional se encargó de interpretar a Charito, uno de los personajes más queridos por los televidentes que siguen la producción de América TV.

Tras confirmar su despedida a fines de junio de 2024, Sánchez compartió sus sentimientos acerca de este importante cierre de ciclo en su trayectoria.

Fue durante una videollamada con el programa *Mande Quien Mande*, donde la producción le preparó un homenaje que incluyó imágenes emotivas de su extensa participación en ese espacio.

"Lo tenía pensado desde el año pasado, no ha sido fácil. Necesito atender otros aspectos de mi vida; mi hija se va afuera, mi cuerpo y salud también piden una pausa. Estoy en un momento de mi vida ideal para hacer mis pendientes", dijo Sánchez, visiblemente conmovida.

En el último episodio de *Al fondo hay sitio* con Mónica Sánchez, Charito viaja a Canadá tras una desilusión amorosa.

El personaje había creído encontrar a su alma gemela en Xavi Sanz (David Villanueva) después de separarse de Kokki Reyes (Paul Vega). Sin embargo, nunca imaginó que el galán español la rechazaría públicamente, minimizando su relación.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Mayra Goñi regresa a la televisión. La actriz y cantante peruana de 32 años protagonizará *Valentina valiente*, una nueva telenovela nacional inspirada en *Maria la del Barrio*, el icónico programa de Televisa protagonizado por Thalía y que llevó a la mexicana a la fama mundial.

Esta nueva producción, anunciada por Latina para lanzarse el 2026, tendrá a Mayra Goñi como su principal protagonista, y, además, ella será la encargada de realizar las canciones que acompañarán la serie.

Fue Erick Jurgensen, gerente general de la mencionada casa televisora, quien señaló que esta nueva telenovela será "una historia como la de *Maria la del Barrio*", pero en una versión peruana nunca vista y con "música propia". En ese sentido, Miguel Zuñiga, director de ficción del canal, dio algunos alcances del nuevo proyecto que tendrá como estrella a la peruana. "Estamos trabajando en

**Mayra Goñi protagonizará nueva telenovela inspirada en 'Maria la del Barrio': "Se van a divertir"**



el guion de la historia de lo que se viene en el 2026 (...) Yo les prometo que se van a divertir, van a llorar de emoción y sobre todo van a aprender", señaló.

Cabe resaltar que el debut ac-

toral de Mayra Goñi fue bajo la producción de Michelle Alexander en la miniserie *Yuru, la princesa amazónica*, el 2007. El programa también fue transmitido por Latina.

**OLENKA**

**CAR WASH PARA TU NAVE**

ANTES

DESPUÉS

DURANTE

**GRUPO TOYO MOTORS**

CONTÁCTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201